

# INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2016/14466		1	2 - 2
3	PROPUESTA GENERACIÓN CRÉDITO- MANO OBRA OBRAS DON JUAN Y FUENTES	2575270_20170216_094839.pdf	1	3 - 3
4	PROVIDENCIA	2575422_20170216_094839.pdf	1	4 - 4
5	INFORME-ESTAB.pdf	2575426_20170216_094839.pdf	1	5 - 5
6	DECRETO.pdf	2575479_20170216_094839.pdf	1	6 - 6

# Excmo. Ayuntamiento de Montilla

**EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2016/14466**

**TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)**

**(Generado el 16-02-2017 09:48:39)**

ASUNTO: GENERACION DE CRÉDITO, MANO DE OBRA SEPE:  
- MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL CERRO DON JUAN  
- ADECENTAMIENTO DE FUENTES PUBLICAS DEL ENTORNO RURAL

**Resguardo del documento: PROPUESTA GENERACIÓN CRÉDITO- MANO OBRA OBRAS DON JUAN Y FUENTES**

SHA1: 1081CF78C2E36353797B60C204A270268FE39157  
CSV: 21C197BC6E905264EA97 Fecha de inserción : 10-10-2016 08:17:34

**Resguardo del documento: PROVIDENCIA**

SHA1: C627760911CDA493CC8163D6B2C37BCDA2D32C88  
CSV: 0614B704178FED568285 Fecha de inserción : 10-10-2016 08:22:05

**Resguardo del documento: INFORME-ESTAB.pdf**

SHA1: EF7247D454D71110A591CD4FEADB8F1B3B01F928  
CSV: BB6D9F21F4A66AF25940 Fecha de inserción : 10-10-2016 09:38:29

**Resguardo del documento: DECRETO.pdf**

SHA1: 0951AE9487AA3D28716BBE727D52C7E22A7C7888  
CSV: C25D08A06595506F741A Fecha de inserción : 10-10-2016 09:38:45



## PROPUESTA

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio 2016 del Ayuntamiento, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

- Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria :

APLICACIÓN-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
15-241-61973 MANO DE OBRA PROFEA 2016 .....	167.697,28 €
(Obra Mejora Infraestructuras Cerro Don Juan y Adecentamiento Fuentes Públicas)	

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria creándose la aplicación al efecto:

APLICACIÓN-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
72100 SUBV PFEA 2016 SPEE.....	167.697,28 €
(OBRA MEJORA INFRAESTRUCTURAS CERRO DON JUAN Y ADECENTAMIENTO FUENTES PÚBLICAS)	

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media concesión de subvención del Servicio Estatal Público de Empleo, en relación al Programa Fomento Empleo Agrario, 2016 (referidas a las Obras MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL CERRO DON JUAN Y ADECENTAMIENTO DE FUENTES PUBLICAS DEL ENTORNO RURAL), al día de la fecha pendiente de ingreso.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.

Código seguro de verificación (CSV):

**21C1 97BC 6E90 5264 EA97**



(21)C197BC6E905264EA97

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Teniente de Alcalde P.D. CASADO GARCIA RAQUEL el 10/10/2016



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA

PROFEA-MANO DE OBRA-  
(Obras: - MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL CERRO DON JUAN  
- ADECENTAMIENTO DE FUENTES PUBLICAS DEL ENTORNO RURAL)  
**Expte 37/2016**

## PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Ante la necesidad de generar crédito en una aplicación del presupuesto de gastos del Ayuntamiento del ejercicio 2016, financiado con una subvención del Servicio Estatal Público de Empleo, concretamente para las Obras: MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL CERRO DON JUAN Y ADECENTAMIENTO DE FUENTES PUBLICAS DEL ENTORNO RURAL.

Ordeno incóese el oportuno expediente de generación de crédito con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 10/10/2016



0614B704178FED568285

Código seguro verificación (CSV) 0614 B704 178F ED56 8285



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE MONTILLA  
(CÓRDOBA)

PROFEA-MANO DE OBRA-(Obras: - MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL CERRO DON JUAN  
- ADECENTAMIENTO DE FUENTES PUBLICAS DEL ENTORNO RURAL)  
Expte 37/2016

## INFORME DE INTERVENCIÓN

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al Art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta intervención la resolución de otorgamiento en relación a los siguientes proyectos:

- PROFEA MANO DE OBRA, correspondiente a las Obras: MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL CERRO DON JUAN Y ADECENTAMIENTO DE FUENTES PUBLICAS DEL ENTORNO RURAL.

Las fuentes de financiación, derivan de subvención del Servicio Estatal Público de Empleo, en relación al Programa Fomento Empleo Agrario, 2016

Existe una correlación entre el ingreso y los gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos para los que se ha concedido la subvención con carácter específico comprendido por su naturaleza dentro de los fines de la entidad local.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en unas aplicaciones de gastos pertenecientes al capítulo VI financiándose con ingresos del capítulo VII y del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecua a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.

La Interventora,

Código seguro de verificación (CSV):

**BB6D 9F21 F4A6 6AF2 5940**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Interventora ESTEVEZ MIRAIME MARIA NIEVES el 10/10/2016



BB6D9F21F4A66AF25940



**DECRETO ALCALDIA**

Vista la propuesta de la Teniente Alcalde del Área de Obras Públicas, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio 2016, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación.

Se trata de habilitar crédito en las aplicaciones referidas de gastos en cuanto media concesión de subvención del Servicio Estatal Público de Empleo, en relación al Programa Fomento Empleo Agrario, 2016 (Obras MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL CERRO DON JUAN Y ADECENTAMIENTO DE FUENTES PUBLICAS DEL ENTORNO RURAL).

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.181 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base nº 11 de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria :

APLICACIÓN-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
15-241-61973 MANO DE OBRA PROFEA 2016 ..... (Obra Mejora Infraestructuras Cerro Don Juan y Adecantamiento Fuentes Públicas)	167.697,28 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria creándose la aplicación al efecto:

APLICACIÓN-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
72100 SUBV PFEA 2016 SPEE..... (OBRA MEJORA INFRAESTRUCTURAS CERRO DON JUAN Y ADECENTAMIENTO FUENTES PÚBLICAS)	167.697,28 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.

VºBº  
El Alcalde

Doy Fe,  
El Secretario General,

Código seguro de verificación (CSV):

**C25D 08A0 6595 506F 741A**



C25D08A06595506F741A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 10/10/2016  
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 11/10/2016